

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 7920/2016

(08 SEP 2016)

Por la cual se hace un encargo

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 61, literal h) de la Ley 489 de 1998, en concordancia con los artículos 34 del Decreto 1950 de 1973, 53 del Decreto Ley 091 de 2007 y 1 del Decreto 414 de 2016 y

CONSIDERANDO

Que la señora Coronel YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía, fue destinada en comisión de estudios al exterior del 09 de septiembre al 02 de octubre de 2016, (inclusive); así mismo, le fueron autorizados quince (15) días de vacaciones del 03 al 17 de octubre de 2016, (inclusive).

Que por necesidades del servicio, se requiere encargar de las funciones de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía, al señor Coronel (RA) de la Policía Nacional JUAN PABLO GUERRERO VALLEJO, Subdirector Operativo de la misma Entidad, mientras dure la ausencia de la titular del cargo por comisión de estudios al exterior y vacaciones.

RESUELVE

ARTICULO 1. Encargar de las funciones como Director General de Entidad Descentralizada, Código 1-2, Grado 20, del Fondo Rotatorio de la Policía, al señor Coronel (RA) de la Policía Nacional JUAN PABLO GUERRERO VALLEJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.275.622; a partir del 09 de septiembre al 17 de octubre de 2016 (inclusive) y mientras dure la ausencia de la titular por comisión de estudios en el exterior y vacaciones, sin perjuicio de sus funciones como Subdirector Operativo de la misma Entidad.

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos a partir de su comunicación

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C.,

08 SEP 2016

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI